MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Direccion	de	Desarrono	Comunitatio

0 B ABR 2025 PROVIDENCIA,

OBLIGACIÓN 113 | 02 abril 2025 **PRESUPUESTARIA**

Mu de		ia Ley N°1	9.886 sobre Contratos	TOS: Lo dispuesto por el art Administrativos y Prestaciones 80 de Bases de los Procedimie	de Servicios y el Decreto Nº 250), de fecha 2	4 de septie	mbre de	2004 del Ministerio					
1. 2.	Que según Reglamento N° de fecha de de de de de de de de de , se fijó el texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de DIDECO la atribución de realizar procesos de contratación de Baja Complejidad. Que según solicitud de: DEPTO. DESARROLLO SOCIAL													
3.	iii) No position of the positi	lemorando roveniente uerdo a lo RCIAL FA	u OT N° s de la Licitación: ID s antecedentes de l ARMACEUTICA G. IR 149	contratación del servicio mediaDenominadoque soque so	olicita autorización de presup e su evaluación, se propone	adjudicar la RUT:	ase a la s	serie de	precios unitarios por la Empresa:					
4.	Que la cont	Que la contratación es autorizada por el Acuerdo N° de la Sesión de la Comisión Hacienda N° de fecha												
5.			adjudicado es el sig			See Line	P. UNIT	ABIO	P. TOTAL					
MATTER TAXABLE PARTY OF THE PAR	APORTE MUNICIPAL ADQUISICION MEDICAMENTOS FICHA SOCIAL 22562 MEMO 5796 DEC EX 1835 05/12/2024 PROGRAMA N°Z APOY O A EMERGENCIAS SOCIALES PAGO 3D DIAS CONTRA RECEPCION CONFORME FACTURA FACTURA DEBE SER RECEPCIONADA MAXIMO 4 DIAS DESDE FECHA DE EMISION							78,99	147.478,99					
									,0					
-							NETO		147.479,0					
	Tipo de Compra								28.021;0 175.500.0					
6.				CADO DE DISPONIBILIDAD F to de ley N° 19.886 – Compra		lita recursos	TOTAL para la co							
	CUENTA PRESUPUEST			PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C		SALDO PRESUPUESTARIO						
21 52 4 CH 097 C		19-4 118224		279.125.000	25.087.756	175.500		253.881.744						
	A 2117			DECI-	RETO:	afesta -	la mác c		do a los interessos					

Adjudíquese la Contratación a la empresa señalada en el punto 3. del Considerando, por cuanto su oferta es la más conveniente a los intereses Municipales, o Autoricese los trabajos a precio unitario para el punto 2. ili) del Considerando, provenientes de una contratación de un bien o servicio a Precio Unitario.

Publíquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/0 Términos de Referencia, cotización u OT, si corresponde y en el caso de cotización especial del proveedor con sus descuentos, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la DIDECO.

MINISTRONE FE VISACIONE FIRMA Secretario Municipal SCRETARIA MONO Original: Adjuntar a Decreto de Pago Administrador Municipal Administrativos